

TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

*Para construir
una Educación
de calidad*

*Serie de notas publicadas en diarios
de la provincia de La Pampa*

TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Introducción

En reiteradas oportunidades y desde hace ya bastante tiempo, la sociedad en su conjunto ha demandado una transformación del sistema educativo.

La sanción de la Ley Federal y de La Ley Provincial de Educación ofrecieron el marco legal para la concreción de una necesidad inobjetable.

El nuevo sistema educativo a través de la Educación General Básica amplía la obligatoriedad y básicamente, profundiza la preocupación por obtener una educación de calidad que se proyecte en una herramienta válida para los ciudadanos del tercer milenio.

En este marco la implementación del Tercer Ciclo de la Educación General Básica significó la expresión visible de la transformación en marcha. Esto dio origen a una mayor demanda de información por parte de los docentes, los padres y la sociedad en general.

Para dar respuesta a las dudas o inquietudes planteadas, el Ministerio de Cultura y Educación lleva adelante diversas estrategias de comunicación. A partir del mes de Julio, paralelamente a las visitas del Equipo Técnico a las distintas localidades, se comenzó con una serie de notas publicadas en los diarios "La Arena" y "El Diario", que intentaron explicar, qué es el Tercer Ciclo, qué nuevas herramientas proporciona, cómo funcionará, cuáles serán las disciplinas que se incorporarán, cuál es su importancia dentro del contexto de la transformación educativa, entre otros temas.

Una compilación de estas notas se ofrece en esta publicación, como un aporte más a las demandas de información.

Para replantear también el funcionamiento institucional

Si decimos que el Tercer Ciclo es lo más nuevo de la nueva educación, el espacio de proyectos, orientaciones y tutorías es, sin lugar a dudas, lo más nuevo de 10 más nuevo. Gracias a él se puede replantear no sólo la enseñanza y el aprendizaje, sino también todo el funcionamiento institucional.

Una parte importante del proceso de transformación que vive la educación argentina es la posibilidad de empezar a hacer de otra manera, empezar a ponerse en lugares diferentes, a tener miradas complementarias y a poder llevar a la práctica eso de que en la educación, como en cualquier otro sistema, todo se relaciona con todo.

Desde lo curricular, existen dos grandes elementos que pueden ayudar a plantear cómo empezar el camino hacia la nueva institución.

Una es la decisión política y la decisión técnico-pedagógica que hace que, en la transformación argentina, el concepto de contenidos sea muy amplio, permitiendo que los contenidos se entiendan como conceptos, procedimientos, actitudes y valores. Es obvio que para transmitirlos se

necesita un cambio de la propuesta didáctica.

Pero, además, hay otra definición en términos de currículum que da pistas para pensar cómo debe ser la EGB3, que es el objetivo de la nueva educación de generar competencias. Y si hay algo por excelencia que une lo Curricular con el hacer son las competencias; porque las competencias son las cosas concretas que tiene que poder resolver el egresado.

Las competencias se generan en todos los espacios curriculares. Pero las más complejas, que combinan muchos elementos, tienen un espacio propio en el Tercer Ciclo: proyectos, orientación y tutorías. Esta debería ser la punta de lanza por donde se empieza a construir otro modelo de escuela, porque se trata de una opción curricular concreta hacia la acción. Es una acción desde la reflexión, es una acción pensada para probar aptitudes y vocaciones (por esto un espacio para la orientación), pero en el cual los alumnos no están solos ni realizan cualquier proyecto (por esto lo de las tutorías).

Es necesario empezar a pensar distinto, porque el espacio de

proyectos, orientación y tutorías es una función de la nueva tarea pedagógica, no un cargo. No es una tarea que se centra en una sola persona, pensando que si existe un tutor nadie se ocupa más de estas cosas. Esta redefinición sólo es posible si cambia la institución escolar.

La escuela ya no tiene el peso fundamental de la transmisión de la información, pero sí tiene que empezar a cumplir otras funciones, como por ejemplo la de la metarreflexión, es decir la capacidad que tenemos los humanos de pensar sobre lo que pensamos, de ponernos fuera de nosotros mismos y darnos cuenta de qué es lo que nos pasa por la cabeza. Esta es la base de aprender a aprender y de aprender a pensar.

Pero esta función no se logra automáticamente ni en un sólo año. Es una función en la cual los docentes tienen que trabajar con el alumno desde los primeros grados para que puedan ir dándose cuenta de cuáles son las particularidades de su propio proceso de aprendizaje. Es una tarea en la cual el alumno aprende a tener conciencia de qué le gusta más y qué le gusta menos. Y es

un espacio desde donde el alumno tiene que poder llegar a construir las opciones hacia el futuro, las opciones para su futuro mundo laboral, su trabajo académico, etc.

Este es tan sólo un ejemplo de los nuevos roles de orientación y tutoría que pueden comenzar a asumir los docentes.

Esta nueva función puede condicionar diversos aspectos del funcionamiento de la institución. Es decir, que a través de este espacio pueden ponerse en funcionamiento concreto los cambios y las flexibilidades que se proponen desde los diseños curriculares. Lo que demuestra una vez más que todo se relaciona con todo.

A g o s t o

Viernes

Una escuela para los chicos de 12 a 15 años

El Ministerio de Cultura y Educación de la provincia solicitó a la dirección de LA ARENA la posibilidad de insertar semanalmente una serie de notas explicativas sobre la reforma educativa que se pondrá en marcha el año próximo. Atento al interés y preocupación que en la ciudadanía ha despertado la reforma, este diario accedió al pedido y ofreció además a los funcionarios de Educación la posibilidad de responder a preguntas que, sobre el tema, los lectores de LA ARENA hagan llegar a nuestra redacción. Por tal motivo a partir de hoy y semanalmente, se publicará la serie de notas explicativas del MCE sobre la nueva modalidad educativa y, además, se recibirán en nuestra redacción las consultas de los lectores que, también semanalmente, se cursarán al MCE para su contestación.



El sistema educativo que hemos vivido los adultos tenía un espacio para los niños en la escuela primaria y otro que atendía a los adolescentes en la secundaria. Posteriormente, reconoció la primera infancia incorporando el nivel inicial. Quedaba una etapa evolutiva sin atender: la pubertad.

TIEMPO DE CAMBIOS

Los sujetos entre 12 y 15 años de edad viven un período de transición de la infancia a la adolescencia.

Proceso que significa grandes cambios físicos, afectivos y cognitivos y que no se da de manera similar en todos los sujetos.

Ellos experimentan un salto cualitativo en su manera de pensar. El realismo, propio de la infancia, los llevaba a interpretar la realidad como un dato acabado y su pensamiento, unilateral, era incapaz de descentrarse y de considerar más de una variable.

A partir de los 12 años los individuos ya no están sujetos a los datos concretos de la realidad para operar mentalmente. Comienzan a lograr la abstracción. Es el momento donde aparece la posibilidad de profundizar, aplicar e incorporar conocimientos y practicas que se fueron construyendo en años-de escolaridad previos.

Este proceso de transición se va dando también en el plano social y moral. Los preadolescentes son capaces de considerar otros puntos de vista. Y esto es el punto de partida para la solidaridad y la cooperación.

UNA NECESIDAD REAL

El sistema educativo, tal como estaba estructurado antes de la Ley Federal de Educación, no atendía a las particularidades de esta etapa evolutiva. Lo que se constituía en una de las razones del alto índice de deserción escolar

Los alumnos de 12 años debían pasar de un ámbito socializador, contenedor y afectivo a uno que era muy diferente. Un espacio donde muchos profesores iban desfilando, sin que alguno se hiciera responsable de lo que les pasaba a estos chicos.

Ahora, ¿cómo son estos chicos en los '90? Ya no es posible pensar en individuos con características uniformes y similares a las de un siglo atrás. Más aún, a cada chico se le presentan demandas diferentes. En muchos sectores del país éstos se hacen cargo de responsabilidades familiares: contribuir con el sustento económico, hacerse cargo de los hermanos menores. En fin, deben afrontar obligaciones de los adultos cuando todavía no lo son.

Se instala, entonces, un gran desafío para la educación: acompañar esta transición desde el pensamiento concreto a los diferentes grados de abstracción, trabajando las diferencias, la socialización y el tránsito de las preocupaciones y necesidades del mundo infantil al mundo adolescente.

T
E
R
C
E
R
C
I
C
L
O
D
E
L
A
E
G
B

t u e r e N o v i e m b r e

19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

¿QUÉ HACER?

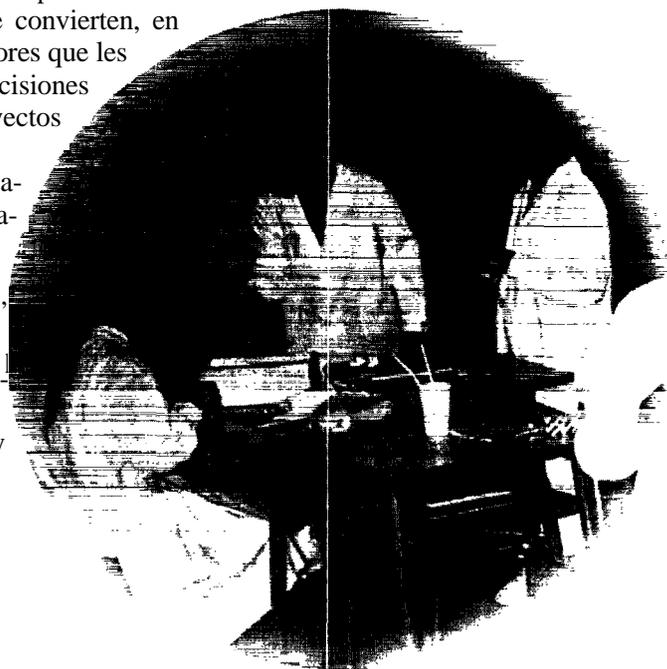
La Ley Federal de Educación propone el Tercer Ciclo de Educación General Básica como una alternativa de solución a los requerimientos educativos de la preadolescencia. Su objetivo principal es dar oportunidad a todos los alumnos y alumnas de estas edades de completar los aprendizajes considerados básicos para su desarrollo personal y su desempeño cívico y social.

El sistema educativo ha de contemplar esos dos aspectos. En cuanto a su desarrollo personal, se deberá avanzar hacia la formación de competencias más complejas porque ya no basta con poseer un cúmulo de conceptos y datos, sino de contar con las herramientas para acceder y seleccionar la información necesaria para la resolución de las situaciones cotidianas.

Las situaciones de aprendizajes deben promover la comprensión de la génesis del conocimiento y las características de los procesos que afectan al mundo contemporáneo y la reflexión sobre las acciones humanas, aprovechando la creciente capacidad de abstracción de los preadolescentes. Asimismo, la formación de grupos para participar de diversas actividades de aprendizaje, ampliar los ámbitos de trabajo, los tiempos y los horarios y participar con los docentes en actividades de la vida institucional y comunitaria resultan ser estrategias válidas para el saber hacer.

Otro aspecto a considerar en la educación de estos chicos es la diferenciación de sus intereses vocacionales, que marcará el desempeño social. Las actividades y contenidos se convierten, en este sentido, en orientadores que les permiten perfilar las decisiones vinculadas con sus proyectos de vida.

La política educativa no determina arbitrariamente la estructura del sistema educativo, sino que crea las condiciones para que éste afronte decididamente las necesidades reales que en materia educativa tiene hoy la población.



A g o s t o

DEBATES

Una oferta

Según estadísticas de 1991, del 95.7 % de los chicos escolarizados, sólo el 30% terminaba el secundario.

La mayor parte de estas deserciones se producían en el momento del pasaje de la primaria a la secundaria y en los primeros años de la escuela media, período que corresponde al Tercer Ciclo de la EGB.

Si bien existen factores sociales ajenos a la institución escolar que influyen en esta situación, hay cosas que la escuela puede hacer para que la presión y la influencia externa sea menor. De esta manera podría también ayudar mejor a aquellos chicos que, al quedar marginados de la educación, podrían perder su oportunidad de participación en el mundo del trabajo o de la ciudadanía.

Para pensar algunas cuestiones acerca de esta etapa del sistema, resulta necesario saber el resultado de las políticas educativas implementadas durante el último gobierno de facto. En un principio se creyó, que en esa época los sectores populares habrían retirado a los chicos de la escuela. Pero las estadísticas demuestran que en los niveles primario y

Educativa para seguir estudiando

medio la matrícula siguió creciendo. Sin embargo, este proceso educativo autoritario deterioró la calidad de la educación, disminuyó la capacidad, de mantener un nivel de enseñanza parejo para todos y, por lo tanto, los chicos aprendían menos. Esto tuvo que ver con la no transformación de los contenidos, la falta de substanciamento entre la realidad y los aprendizajes escolares.

Se produjo además un proceso de segmentación, por la existencia de múltiples sistemas educativos paralelos de calidades diferenciadas.

Pero, además de la segmentación se originó la desarticulación, los diferentes niveles no se relacionaban entre sí, no había interacción entre primario y secundario.

El vaciamiento de contenidos, unido a la fragmentación y desarticulación provocaron una devaluación de credenciales, es decir: si un título dice que representa cierto saber que luego no se ve reflejado en los chicos, esto se devalúa en el mercado. Así se relativizó el valor de la certificación de estudios.

Estas políticas perjudicaron fundamen-

talmente a los alumnos de los sectores de bajos recursos. La principal razón fue la incongruencia entre el modelo pedagógico de las escuelas primarias y el de las escuelas secundarias. El chico debía pasar de un ámbito socializador, contenedor y afectivo, a uno muy distinto.

Un espacio donde había muchos profesores que generalmente desconocían las situaciones personales de los alumnos.

Cuando se preguntaba a los chicos de los sectores populares si preferían maestros o profesores, todos elegían maestros porque habían sido educados en ese modelo socializador. No ocurriendo lo mismo con los alumnos de sectores medios.

Lo que se verificaba luego es que los chicos de escuelas de sectores de menores ingresos que entraban en el secundario fracasaban notoriamente.

Los chicos, especialmente los de menores recursos desean concurrir a la escuela secundaria, porque son conscientes que, es la educación la mejor herramienta para la obtención de mejores condiciones de trabajo y ma-

yores ingresos.

Aunque hoy alguien pueda discutir tal situación, la realidad nos muestra que quienes mayores dificultades socioeconómicas sufren son las personas que tienen menos educación.

El Tercer Ciclo de la Educación General Básica puede y debe convertirse en una forma de resolver esta problemática.

Los nueve años de obligatoriedad, serán efectivos si sirven para aprender más y mejor.

Es importante tener en cuenta que esta nueva estructura educativa plantea un desafío que, hoy por hoy, es aceptado y reconocido por la mayoría de la sociedad.

Con identidad propia pero articulado

Las políticas educativas anteriores a la Ley Federal estuvieron determinadas por cuatro factores que fueron socavando la calidad de la educación: el vaciamiento de contenidos, debido a la no transformación de los saberes; la segmentación, al establecerse múltiples sistemas educativos paralelos de calidades diferenciadas; la desarticulación, dado que los diferentes niveles no se relacionaban entre sí (el primario no tenía interacción con el secundario ni éste con los terciarios o la universidad); y la devaluación de credenciales, ya que los tres factores previamente mencionados provocaron que no hubiera una relación inmediata y necesaria entre el título y los saberes o capacidades que éste debe suponer.

Era evidente la necesidad de un cambio. La Ley Federal de Educación inicia una transformación cualitativa de la educación. Esta implica un proceso **global, gradual y permanente** que abarca a todos los actores (docentes, padres, alumnos) y a todos los niveles del sistema. Se trata de repensar los modelos de organización y gestión tradicional de la escuela para adoptar una concepción flexible de la institución, del uso del tiempo y los espacios, atendiendo a las particularidades individuales y regionales sin olvidar la articulación del sistema. El cambio educativo demanda sobre todo un compromiso no sólo con el saber sino también con **el saber hacer**.

COMENZAR A ARTICULAR PARA TRANSFORMAR

El anterior sistema educativo incrementó el **fracaso escolar** en el pasaje de un nivel a otro. Según el Censo Nacional de 1991, el 95,7% de los chicos terminaba la primaria, pero sólo un 30% terminaba la secundaria. La mayor parte de la deserción se produce en el paso del nivel primario al secundario y durante el 1° y 2° año de la escuela media.



En nuestra provincia de 5.074 alumnos que empezaron 7° grado en 1995, 4.590 ingresaron al secundario y al finalizar 2° año sólo quedan 3.316 alumnos. Una de las razones fundamentales de este fracaso se debe a la desarticulación entre ambos modelos docentes e institucionales. El alumno experimenta así el cambio como un salto al vacío al pasar de un ámbito socializador y contenedor,

con una cantidad limitada de áreas de aprendizaje a otro en el que los profesores y materias abundan y la atención afectiva y tutoría pedagógica son escasas. Por ello, la Ley Federal de Educación y la Ley Provincial respectivamente, establecen que los **niveles, ciclos y regímenes especiales del sistema educativo deben articularse, a fin de profundizar los objetivos, facilitar el pasaje y continuidad de los alumnos y asegurar su movilidad horizontal y vertical.**

TERCER CICLO EGB: NO MAS SALTOS AL VACÍO

El Tercer Ciclo de la EGB constituye una unidad pedagógica integral con características propias que preparará al alumno para su ingreso al Polimodal, amortiguando el cambio abrupto. Es una estrategia educativa que tiene como objetivo fundamental garantizar la retención de la mayor cantidad de alumnos dentro del sistema y que éstos completen los aprendizajes considerados básicos para su desenvolvimiento social. Al extenderse dos años la educación obligatoria los chicos finalizarán los nueve años de la EGB con más y mejor educación. A su vez estarán mejor preparados para ingresar al Polimodal y obtener su título con sólo tres años más de educación (frente a los cinco que poseía el secundario).

El Tercer Ciclo ofrecerá al preadolescente una formación que atienda sus intereses específicos y propicie su participación integrando la práctica con el conocimiento.

A g o s t o

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

to abstracto para **aprender "haciendo"**. El alumno podrá elaborar proyectos para apuntalar el desarrollo de la creciente autonomía con el apoyo afectivo y pedagógico de un consultor o tutor. Atendiendo a la gradualidad este ciclo poseerá nueve espacios curriculares, agregándosele solo dos más con respecto al 1° y al 2° Ciclo.

El Tercer Ciclo de la EGB poseerá:

***Articulación Vertical:** los contenidos serán secuenciados por año según criterios consistentes, respetando la unidad pedagógica entre los ciclos y niveles. Para ello toda la institución deberá planificar acciones de articulación como: la participación en proyectos curriculares conjuntos que atraviesen más de un ciclo, definir criterios comunes para el abordaje pedagógico de un área curricular a través de los diferentes ciclos y grados, el uso de espacios físicos y del tiempo que posibilite integraciones, la participación de docentes de los diferentes niveles en la elaboración de proyectos o experiencias educativas conjuntas, etc. A su vez la EGB 3 deberá prever opciones Curriculares que ofrezcan oportunidades a los alumnos para elegir la modalidad de Polimodal para facilitar su articulación.

***Articulación horizontal:** se adoptarán enfoques y modelos integradores de los contenidos correspondientes a las distintas áreas o alternativas de organización curricular que correspondan a un mismo ciclo o año.

A su vez el aprendizaje se articulará con la realidad, trascendiendo las paredes de la escuela, interactuando con los propios contextos extraescolares y en relación con la comunidad. Esa comunicación con la realidad cotidiana evitará la fractura entre los saberes y los haceres.

Implementando correctamente estas articulaciones en el proceso de la transformación educativa es imposible hablar de fragmentación de contenidos o desintegración y desarticulación del sistema educativo. La Ley Federal de Educación preve que ello no suceda al establecer el marco de acción, pero su adecuada puesta en marcha es una responsabilidad de todos.

Se incorporan contenidos de definición provincial

La Ley Provincial de Educación señala entre los objetivos de la Educación General Básica, "lograr la adquisición y el dominio instrumental de los saberes considerados socialmente significativos".

En tal sentido los espacios curriculares considerados pertinentes en La Provincia de La Pampa nuclear, además de los contenidos de las áreas ya existentes, otros nuevos que responden a las demandas de la sociedad del siglo XXI.

Estos contenidos que formarán parte del proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los alumnos/as que cursen la Educación General Básica en nuestra provincia, son los siguientes: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Naturales, Tecnología, Educación Física y Artística y Formación Ética y Ciudadana en 1°, 2° y 3° Ciclo. Como podemos observar se incorporan dos nuevas áreas del conocimiento a las ya existentes.

En tanto, el Tercer Ciclo presenta, además, otros dos espacios curriculares: Lengua Extranjera y Proyectos, Orientación y Tutoría.

A partir de esta organización podemos afirmar que, en absoluto, los alumnos pierden o fragmentan aprendizajes, por el contrario los incrementan, transverbalizan y articulan otros niveles (en la misma EGB o con Polimodal).

T
E
R
C
E
R
C
I
C
L
O
D
E
L
A
E
G
B



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
SUBSECRETARIA DE COORDINACION

u b r e N o v i e m b r e

19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

PROYECTOS, ORIENTACIÓN Y TUTORIAS.

La función orientadora debe estar presente en toda la Educación General Básica y ser asumida como tal por el equipo docente en su conjunto. En el Tercer Ciclo adquiere una relevancia particular debido a las características y necesidades de los destinatarios del ciclo: p&beres, adolescentes y, en algunos casos, adultos jóvenes.

Para cumplir esta función se ha dispuesto de un tiempo y espacio específicamente destinados a desarrollar proyectos concentrados en la tarea de orientación de los alumnos.

Si bien la orientación es responsabilidad de todos los docentes y parte de la tarea cotidiana de la escuela, es clave la figura del tutor a cargo de la coordinación de los proyectos. Desempeña un rol fundamental para asegurar ciertas continuidades y articulaciones y además hacer de nexo con los docentes que tienen a cargo el mismo grupo de alumnos. Por otra parte será quien organice las actividades y coordine los proyectos que permitan abordar cuestiones relacionadas con los procesos de aprendizaje y con la construcción de alternativas con miras a decisiones que los alumnos deban tomar al término de la EGB. Los tutores deberán ser profesionales con formación específica y actitudes personales apropiadas para este desempeño.

Asimismo se tendrá en cuenta su concentración horaria en la institución, a fin de que pueda realizar adecuadamente su trabajo, si consideramos que su tarea contribuirá además, al logro de un clima institucional de comprensión, respeto y contención, favorecedor de mejores logros académicos.

Es importante destacar que estos contenidos educativos seleccionados para la escuela pampeana del siglo XXI emergen del conjunto de formas culturales, saberes, conocimientos científicos-tecnológicos que circulan en la sociedad de nuestros días cuyo aprendizaje, considerado esencial para la formación de los alumnos, resulte significativo a los destinatarios: *los alumnos, nuestros hijos, los ciudadanos que queremos para el futuro de la Provincia de La Pampa.*

-NOTA IV

El Tercer Ciclo de la Educación General Básica tiene características propias, esta frase siempre repetida conlleva una significación especial en tanto va ligada a los modos de aprendizaje, vida social y personal de alumnos de 12 a 14 años; ya que el Tercer Ciclo apunta a la formación de los preadolescentes. Este enfoque exige "una nueva mirada" sobre los chicos que van a cursar el EGB3, que considere su emocionalidad, su relación con los otros, sus inquietudes acerca de ser adultos, el éxito, el fracaso, la futura pareja, las rupturas, los modelos, etc. Los chicos deben ser los verdaderos partícipes de las decisiones, y para ello hay que conciliar sus propias necesidades con las del conocimiento y de la sociedad, en un amplio espacio de decisión y de capacidad organizativa por parte de la comunidad escolar que abarca a docentes, padres, instituciones vinculadas a la escuela y alumnos.



MC

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
SUBSECRETARIA DE COORDINACION

A g o s t o

Una educación centrada en la formación integral

EDUCAR EN LA SOLIDARIDAD

Este compromiso manifiesta la importancia de una integración que valore la relación del alumno con su ambiente, su gente y su país, en el marco de una educación globalizada.

Educar ciudadanos sensibles es una de las consignas más firmes de esta etapa de la Edu-

cación General Básica. Educar a los chicos en la solidaridad, capaces de ser miembros de un grupo y de ayudar a otros, dejando de lado los prejuicios y las marginaciones. En general, los preadolescentes están muy predispuestos a los temas que significan ayudar a los otros, se trata pues, de capitalizar estas predisposiciones naturales.

Por eso es posible pensar en la organización de contenidos a partir de "miradas de conjunto" donde converjan diferentes disciplinas sobre un mismo problema. Un productivo intercambio de saberes permitirá generar proyectos para que los alumnos transiten el conocimiento de manera dinámica, como la realidad misma.

Teniendo en cuenta las inquietudes propias de la edad, es necesario mirar interrogativamente el mundo que nos rodea, para que el preadolescente pueda identificar problemas y desarrollar proyectos de trabajo en los que deba pensar, planificar, anticipar, hacer, evaluar, sentir, creando puentes entre los conocimientos cotidianos y los científicos, fortaleciendo a su vez la Sensibilidad- hacia los problemas sociales.

Esta forma de trabajo integrado significa enseñar a obtener información, desarrollar competencias y tomar decisiones con una mentalidad solidaria con el resto de los países y culturas. Propone considerar los intereses de las futuras generaciones, aceptando con respeto la diversidad cultural, sin convertirla en una marginación. Pero también significa que cada escuela deberá aprovechar al máximo el espacio de libertad otorgado para priorizar su experiencia vital que le dará, en cada lugar, su sello y estilo propios.

La obligatoriedad del Tercer Ciclo de la Educación General Básica implica una innovación educativa audaz, considerando que vivimos en una sociedad globalizada que demanda educar para el trabajo.

Exige que el alumno se apropie de saberes cada vez más complejos, sin por ello dejar de lado esa realidad tan rica en problemas y estímulos posibles de concretaren forma solidaria.

El gran desafío -de este proyecto es lograr la convergencia entre el saber significativo para la sociedad y los interrogantes genuinos de los alumnos. Es decir, educar

en los valores de una sociedad democrática y pluralista que busca la igualdad de oportunidades y el compromiso legítimo de sus ciudadanos, incluso desde las primeras etapas de la educación, a través de nuevos puntos de unión entre aprendizajes básicos adquiridos en la escuela y la experiencia de vida.

Estos criterios confirman la propuesta de una educación sensible, que valore la diversidad cultural y acerque a los preadolescentes al cumplimiento de metas elevadas de educación y de inserción social como ciudadanos plenos.

T
E
R
C
E
R

C
I
C
L
O

D
E

L
A

E
G
B

u b r e N o v i e m b r e

~~19~~ ~~20~~ ~~21~~ ~~22~~ ~~23~~ 24 25 26 ~~27~~ ~~28~~ 29 30 31



Contenidos para el desar

El cúmulo de información que arroja el avance científico y tecnológico en los 90 es tan grande que ya no importa cuánto se sabe, sino más bien qué herramientas se poseen para el acceso y el uso de esa información.

Esto ha llevado a una redefinición del concepto de contenidos de la enseñanza, abarcando no sólo los conocimientos teóricos aportados por los diversos campos de la ciencia, sino también la información de competencias para el saber, el saber hacer y el saber ser.

En este sentido, tres nuevas áreas de conocimiento cobran relevancia en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica como herramientas para el desempeño personal y social: Lenguas Extranjeras, Tecnología y Formación Ética y Ciudadana.

Si bien estos contenidos son abordados en los primeros ciclos de la EGB es en el último tramo de la enseñanza obligatoria donde se realiza el tratamiento sistemático de los contenidos conceptuales procedimentales y actitudinales propios de cada una de estas disciplinas

Lenguas Extranjeras

Vivimos en un mundo donde es posible acceder y comunicar hechos, conocimientos y experiencias originados por personas desconocidas y en ámbitos también extraños. Cobran significación los canales y códigos de comunicación.

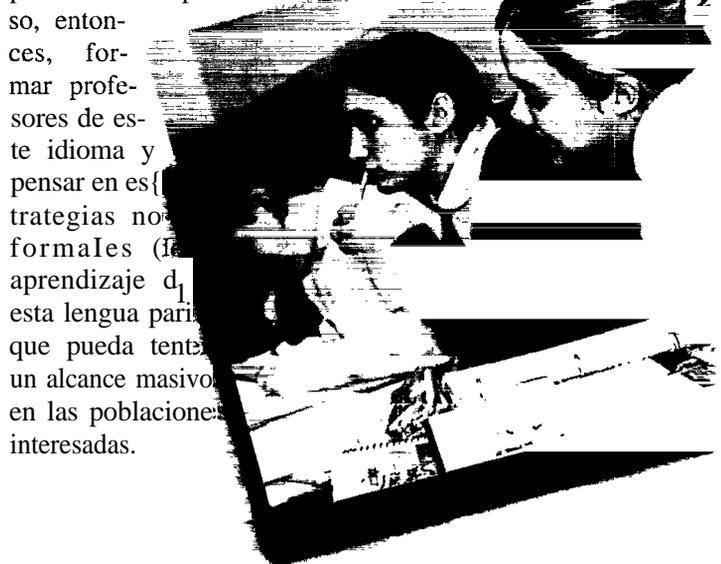
No todas las lenguas tienen la misma amplitud de uso. El inglés carece de fronteras políticas, geográficas y culturales.

Es, además, el lenguaje de la computación, de la bibliografía especializada y el código alternativo cuando dos hablantes no comparte la misma lengua.

Si pretendemos formar personas que puedan desenvolverse personal y socialmente dentro de esa macrocomunidad, la escuela debe permitir que los alumnos aprendan a usar esa herramienta.

dan a usar esa herramienta.

Además, en nuestro país, miembro del MERCOSUR, la enseñanza del portugués será un recurso necesario para ampliar los ámbitos de desempeño personal, profesional, productivo. Es preciso, entonces, formar profesores de este idioma y pensar en estrategias no formales (de aprendizaje de esta lengua para que pueda tener un alcance masivo en las poblaciones interesadas.



- Tecnología

En el tercer Ciclo de EGB se extiende y profundiza el tratamiento que de los conocimientos de tecnología se viene dando desde los ciclos precedentes.

El saber y quehacer tecnológico se tornan en los últimos grados de la EGB en orientadores para la promoción de las competencias complejas del pensamiento abstracto que se va construyendo en los chicos de 11 años.

El análisis de un producto tecnológico de uso cotidiano

A g o s t o

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17

Viernes Sábado Domingo

de nuevas competencias



Formación Ética y Ciudadana

La enseñanza y el aprendizaje de lo “bueno” y de lo “malo” es una cuestión tan antigua y controvertida como el problema de la definición misma de la ética y del derecho.

Tradicionalmente este tema se abordó desde la materia Educación Cívica, apuntando generalmente al conocimiento de un modo de organización social, ordenado por leyes. Se trataba, entonces, de conocer y memorizar leyes y normas, sin preguntarse ni por el fundamento ni por la génesis o el alcance de su aplicación.

Esto desembocó casi siempre en posiciones extremas: por un lado, posturas relativistas que planteaban una concepción subjetiva de la moral y tendían a limitar el papel de la Ética en la formación integral de la persona. Y, por otro, los fundamentalismos originaban posiciones intolerantes al adjudicar un carácter universal a una perspectiva particular sin la debida justificación.

La formación Ética y Ciudadana pretende ser una propuesta superadora. Propone, desde un espacio disciplinar, indagar sobre la naturaleza y el desarrollo de la vida política, conocer las circunstancias por las que atraviesa, las crisis institucionales, los nuevos modelos de participación, etc. Fundamentalmente, significa promover prácticas democráticas dentro de la escuela que trasciendan la vida escolar.

El docente vuelve a cobrar el significado que, como agente socializador, tiene en la formación integral de los alumnos.

Es necesario, entonces, que sepa distinguir los distintos tipos de fundamentalismos y relativismos para que, desde esta nueva área curricular del Tercer Ciclo, agude a los alumnos a reconocerlos y desarrollar así una actitud reflexiva y crítica.

T
E
R
C
E
R

C
I
C
L
O

D
E

L
A

E
G
B

t u b r e N o v i e m b r e

19 20 21 22 23 24

26 27 28 29 30 31

Miércoles

Localización del Tercer Ciclo en las escuelas rurales

En las escuelas rurales, particularmente en las escuelas de personal único y de 3° categoría -escuelas rurales que tienen hasta cinco docentes para los siete grados y el Director está también a cargo de un grado-, la implementación del Tercer Ciclo no se realizará con las características de presencialidad y modalidad con que está organizado en el resto de la provincia. Como estos establecimientos no poseen la planta de docentes que requieren las nuevas áreas de los tres grados del 3° Ciclo, con todas sus especialidades y con todas sus orientaciones, resulta imposible aplicar un único modelo de implementación. Por otra parte existe también, en la mayoría de los casos, una muy baja matrícula y la proyección de la misma no ofrece perspectivas de crecimiento.



Para estas escuelas y sus alumnos se ofrecen distintas alternativas:

a) El traslado de los alumnos hacia una localidad próxima, donde esté organizado y funcionando un Tercer Ciclo. La propuesta se considera viable en un radio que no exceda los 35 km. El Estado garantiza, en estos casos la gratuidad del traslado que podrá ser resuelto de distintas maneras:

* para las familias que pueden efectuar el traslado con vehículo propio. el alumno recibirá una beca o subsidio para financiar los costos,

* otra alternativa es que las familias continúen acercando sus hijos a la escuela rural a la que ahora concurren, y el Estado se responsabiliza de su traslado diario al Centro de Tercer Ciclo correspondiente.

b) otra propuesta formulada a las comunidades de escuelas rurales consiste en alojar al alumno en una Escuela Albergue, próxima a su zona de residencia, en la cual efectuaría su escolarización según la modalidad que ésta posea.

c) la tercera alternativa se centraría en no trasladar a los alumnos, permitir que sigan asistiendo a la misma escuela rural donde han hecho su 1° y 2° Ciclo de la EGB y llegar a ellos con una oferta educativa que tendrá características distintas a las actuales.

Esta modalidad de escolarización estaría basada fundamentalmente en materiales impresos y otro tipo de recursos administrados por un docente que operaría como tutor del alumno guiándolo en el uso de estos materiales y

en el proceso de enseñanza aprendizaje. En establecimientos de muy baja matrícula esta tarea podrá ser desempeñada por el docente que tiene a cargo el 1° y 2° Ciclo.

Otra posibilidad es que la tutoría se efectúe a contraturno 0 con otro docente a cargo del 3° Ciclo. Periódicamente los alumnos tendrían contacto con profesores itinerantes encargados de asistir a estas escuelas rurales con una regularidad determinada y de apoyar a los alumnos en sus aprendizajes, de orientarlos y evaluarlos.

En la actualidad personal técnico del Ministerio está realizando un análisis exhaustivo de la realidad de las escuelas rurales de la provincia y pensando en las alternativas que aseguren a los alumnos que no

pueden trasladarse a localidades donde funciona un 3° Ciclo de EGB, cumplir con la escolarización obligatoria.

En esta problemática de las escuelas rurales las decisiones se tomarán a partir de acuerdos con las familias y podrán reestructurarse en el tiempo según las variables de la comunidad. Se implementará un sistema de respuesta flexible y dinámico, que permita atender realmente situaciones de gran nivel de complejidad.

En las distintas reuniones ya realizadas con las comunidades rurales fueron presentadas las diferentes alternativas, en la búsqueda de soluciones consensuadas que posibiliten garantizar igualdad de oportunidades y una educación de calidad a todos los alumnos pampeanos.

A g o s t o S e p t i e m b r e

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Instancias de construcción de los Diseños Curriculares

¿Qué es un diseño curricular?

El diseño es un bosquejo, un esquema de lo que se quiere hacer en la realidad. Es una representación por escrito de cómo se desea que marchen las escuelas de la provincia. Comprende tres niveles de especificación:

1° Nivel de especificación: comprende los Contenidos Básicos Comunes aprobados por el Consejo Federal de Cultura y Educación.

2° Nivel de especificación: implica el Diseño Curricular Provincial.

3° Nivel de especificación: corresponde al Proyecto Educativo Institucional.

El Diseño Curricular Provincial está determinado por:

Unidad pedagógica de la Educación General Básica: atiende a los ciclos y su articulación, su relación con las necesidades de los alumnos, la organización de los contenidos educativos.

Componentes del modelo pedagógico y didáctico: abarca los factores de Enseñanza, Aprendizaje,

Contenidos, Enfoques Metodológicos y Evaluación.

Contexto Institucional: en el cual se desarrollan los procesos de Enseñanza-Aprendizaje; comprende la Responsabilidad, Organización y Gestión Institucional.

¿Cómo se construyen los diseños curriculares en nuestra provincia?

A partir de 1995 las provincias argentinas comenzaron a transitar un proceso global y simultáneo de transformación curricular tomando como base los Contenidos Básicos-Comunes para la EGB aprobados en **1994:**

En La Pampa la elaboración del Diseño Curricular Provincial responde a una metodología de construcción colectiva, que implicala' participación de diferentes actores para contribuir a la formulación de una propuesta abierta, flexible, ajustada a la realidad pampeana e internamente articulada -desde el nivel inicial hasta la formación docente,.-:

En virtud de favorecer la participación de los docentes han sido establecidos mecanismos de consulta y validación. La principal estrategia adoptada al respecto fue la organización de Seminarios Provinciales con la asistencia de representantes institucionales elegidos democráticamente por sus compañeros. Estos seminarios articulan durante su desarrollo instancias de recuperación de las experiencias y expectativas docentes, de capacitación a través de conferencias y de consulta de los materiales Curriculares sobre la organización y secuenciación de contenidos en las diferentes áreas.

En el 1° y 2° Encuentro del Seminario Provincial para la Construcción de los Diseños Curriculares se trabajó en la organización y secuenciación de contenidos para Nivel Inicial y EGB 1, la fundamentación de cada una de las áreas, los criterios de acreditación, expectativas de logro y orientaciones didácticas. El material elaborado en estos seminarios se ha hecho llegar a las escuelas para la lectura y consulta de todos los docentes, a fin de que puedan hacer sus observaciones y opiniones acerca del documento.

El 14 y 15 de agosto se llevó a cabo el 3er. Encuentro del Seminario Provincial con la presencia de 240 asistentes, nucleando docentes por Áreas de Coordinación, para trabajar sobre las orientaciones didácticas del Nivel Inicial y EGB 1 en los espacios Curriculares de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

La transformación Curricular en La Pampa significa un proceso en el que se articulan permanentemente los trabajos de producción, participación y validación.

Un diseño Curricular que descansa en los cajones no sirve para nada. Por ello debe haber un continuo diálogo y retroalimentación entre el diseño (principios y orientaciones generales enunciados desde la provincia hacia las escuelas) y su desarrollo ("currículo en acción), lo que efectivamente se hace cuando se recibe ese 'dinámico, que continuamente se va actualizando en virtud de los aportes surgidos en el ámbito diario de la enseñanza. Esto implica un gran esfuerzo pero también una mejor apropiación de las innovaciones y la satisfacción de saber que estamos construyendo una educación de calidad para nuestros hijos.

u b r e N o v i e m b r e

19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

El espacio de la integración social y pedagógica

Ya no es posible pensar en una suerte de infancia o adolescencia con características uniformes y similares a las de un siglo atrás.

¿Cómo son la infancia y la adolescencia en las puertas del año 2000?

¿Cómo se dan entre ellos las relaciones interpersonales y comunitarias? La educación debe tener un rol fundamental en los procesos de integración social.

Hasta ahora el sistema educativo reconocía la etapa de la infancia en la escuela primaria, de la adolescencia en la escuela media y posteriormente distinguió a la primera infancia incorporando el nivel inicial. Con el surgimiento del Tercer Ciclo se reconoce explícitamente la preadolescencia como una etapa evolutiva distinta.

De esta manera el Tercer Ciclo se impone como una necesidad de reconocimiento por parte de la sociedad de una etapa evolutiva que tiene que ser contenida para que pueda crecer el individuo y llegar a la maduración con todas las competencias necesarias para su propio desarrollo personal y social.

APOYO A LA INTEGRACIÓN Y LA DIVERSIDAD

Hoy la educación plantea diferente: < caminos para comenzar a gestar una importante transformación dentro del aula; se trata de pasar de una propuesta educativa homogénea a una heterogénea tanto en lo pedagógico como en lo social.

Dentro del marco del modelo de la homogeneidad la expectativa del proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en encontrarse con grupos donde todos presentan saberes similares, iguales condiciones socio-económicas, los mismos intereses, aspiraciones y valores.

El modelo de heterogeneidad que propone la nueva educación implica un amplio apoyo a la diversidad y, consecuentemente, a la integración de todos los alumnos con sus características evolutivas, intereses, capacidades y necesidades que les son propias.

Toda escuela que presente esta orientación integradora y de respeto a la diversidad - cognitiva, evolutiva, económico-social, cultural, religiosa, representa el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad solidaria.

Además proporciona una educación efectiva a la mayoría de los alumnos y mejora la eficiencia, en definitiva, la eficacia de todo el sistema educativo.

PROPUESTA DE LOCALIZACIÓN DEL TERCER CICLO

Atento a las consideraciones antes expuestas el Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa ha elaborado una propuesta de localización que contempla, tanto la cercanía geográfica como la integración de alumnos preadolescentes en un modelo de escuela apropiado para el máximo desarrollo personal y social de los mismos. De cualquier manera, en estos momentos el Ministerio de Cultura y Educación está analizando las propuestas de localización realizadas en distintas comunidades educativas, en el marco del proceso de consulta llevado adelante en estos meses.

Pero además, se debe destacar que esta propuesta presta fundamental atención a cualquier aspecto discriminatorio, ya que integra alumnos de diversos establecimientos, en favor de la formación de una sociedad de acogida como se menciona anteriormente.

La escuela debe cumplir un rol de integración social, en este caso

se trata de instituciones con distintas ubicaciones geográficas. Sabemos que muchas veces se dan escuelas que tienen un sesgo de marginación. precisamente, por la zona en que se encuentran ubicadas.

También en el marco de este proceso de integración social y pedagógico, el Tercer Ciclo se propone incorporar a aquellos alumnos que por diversas razones no accedieron a completar la actual escuela secundaria.

El Estado tiene la responsabilidad de **ordenar** la ubicación de todos los alumnos y avanza garantizando un lugar en el establecimiento más cercano. Pero esto no es imperativo, sino una propuesta del Ministerio que los padres pueden elegir, u optar por otro Tercer Ciclo según las posibilidades espaciales de la escuela.



S e p t i e m b r e

Viernes

Sin temor al cambio

La implementación del Tercer Ciclo de la Educación General Básica en 1998 en La Pampa dará lugar a una nueva etapa que implica dejar atrás el anterior sistema educativo, con sus estructuras y formas pedagógicas. De esta manera, se pondrá en evidencia efectiva que nuestro sistema educativo está cambiando. Más allá de la factibilidad del cambio y de que éste sea necesario, genera en los actores del proceso de transformación ciertos temores frente al inminente abandono de estructuras ya conocidas.

El Doctor Carlos Mendieta, catedrático de la Universidad de Barcelona, en su visita reciente a nuestra provincia se refirió a la transformación educativa en nuestro país señalando que "sin duda yo creo que el cambio va a ser positivo, aunque ahora esté viviendo una etapa difícil. La situación que tenían hasta ayer permitía vivir a un profesor de manera cómoda, no feliz, con un nivel de insatisfacciones importantes, pero cómoda al fin. En este momento cualquier proceso de cambio lo que va a significar es que el profesor viva una época de incomodidad. Hay que aprender nuevos sistemas, hay que

trabajar y hay que esforzarse en unas direcciones que son nuevas. Eso genera incertidumbre, genera inseguridad".

Aunque los docentes sean los primeros en sentir las demandas y exigencias de actualización para la nueva estructura, es-

ta lógica respuesta humana de inseguridad frente a un cambio también afecta a alumnos y padres. Enrique Pichón Riviere, (siquiatra e investigador que ha realizado importantes aportes a la Pedagogía en el campo del aprendizaje grupal) señala en su libro **El proceso grupal** (Nueva Visión, 1984) que "todo cambio produce en las personas dos miedos básicos: a) Miedo a la pérdida del equilibrio ya logrado en la situación anterior, y b) Miedo al ataque en la nueva situación en la que el sujeto no se siente adecuadamente instrumentado. Ambos miedos que coexisten y cooperan, configuran cuando su monto aumenta, la ansiedad ante el cambio, generadora de la resistencia al cambio".

Toda adaptación a nuevas estructuras produce pérdidas de la estabilidad lograda porque se debe abandonar un sistema de conceptos y conductas conocido para ingresar en otro que resulta extraño, que produce una sensación de incompetencia. La inseguridad y la resistencia al cambio son reguladas por cada sujeto cuando se ve afianzada a la utilidad del cambio para una mejor apropiación de la realidad.

UN CAMBIO POSITIVO

La implementación de la EGB 3 será un cambio positivo para responder con eficacia a los desafíos de nuestra actual sociedad porque:

-Agregará dos años más de escolarización obligatoria para que los alumnos de 12 a 14 años tengan la oportunidad de completar sus aprendizajes considerados básicos para su desarrollo personal y social.

-Será un ciclo con identidad propia y unidad pedagógica, pero articulado con los ciclos anteriores y un Polimodal.

-Poseerá una propuesta cu-

ricular flexible que, profundice los objetivos, facilite el pasaje de un nivel a otro y la continuidad de los estudios.

-Preparará a los jóvenes para la toma de decisiones respecto a futuras opciones con respecto a la continuidad de su educación o a la iniciación de la vida laboral.

-Incorporará nuevos espacios Curriculares a la educación básica como **Tecnología, Computación, Idioma extranjero, Orientación y Tutorías**, brindando una oferta válida y de gran interés a los preadolescentes

-Para lograr una mayor escolarización con igualdad de oportunidades, seguirán implementándose programas de compensación y de financiamiento nacionales y provinciales (como el Plan Social Educativo, el Programa de Reformas e Inversiones en el Sector Educación -PRISE-, el Programa de Descentralización y Mejoramiento de la Educación Secundaria -PRODYMES-, Programa de Becas, etc.) que ya están brindando aportes financieros, formación docente y equipamiento para garantizar una escuela pública, equitativa y de calidad.

Todo cambio se institucionaliza eficazmente cuando existe un compromiso activo del sujeto en su construcción. Por eso es necesario conocer de qué se trata el cambio y estar convencidos de que es posible y positivo.

Ya están en plena ejecución las tareas para adecuar los edificios, el equipamiento, el perfeccionamiento y las orientaciones organizativas necesarias para lograr una transformación educativa y una implementación del Tercer Ciclo exitosa.



T
E
R
C
E
R
C
I
C
L
O
D
E
L
A
E
G
B

19 20 21 22 23

N o v i e m b r e

24 25 26 27 28 29 30 31

PARA GARANTIZAR UNA SÓLIDA FORMACIÓN BÁSICA

Las formas de vivir y trabajar en un mundo atravesado por la revolución tecnológica y la globalización han cambiado. Si queremos sociedades con igualdad de oportunidades para todos, la educación tiene que acompañar estos cambios.

El sistema educativo debe, por lo tanto, garantizar una sólida formación básica como fundamento de una educación verdaderamente polivalente.

Hoy, las previsiones indican que cada uno de los egresados del sistema educativo cambiará por lo menos cinco o seis veces de ocupación y se enfrentará a numerosos cambios en la naturaleza de las actividades que realice a lo largo de su vida. Para hacer frente a estas situaciones, el mundo del trabajo demanda hoy de las personas, antes que ninguna cosa, **una sólida formación general básica.**

En este contexto, lo que se requiere del sistema educativo es que eduque para la polivalencia entendida como capacidad de adaptarse a situaciones cambiantes y aprender de ellas. Sólo una sólida formación básica que garantice el dominio de conocimientos y habilidades fundamentales, el desarrollo de capacidades de interacción y comunicación con los otros y actitudes de responsabilidad e iniciativa personal permitirá desarrollar una verdadera polivalencia.

Los sistemas educativos deben preparar para seguir aprendiendo toda la vida. Hoy más que nunca es necesario pensar que, más allá de la formación escolar, la educación y el aprendizaje **incidirán en toda la vida de las personas.** En las sociedades del siglo XXI las instancias formales y no formales del aprendizaje formarán parte de la vida cotidiana de la gente.

En un mundo caracterizado por el cambio permanente, en el que los conocimientos y saberes que no se actualizan y enriquecen se convertirán rápidamente en obsoletos, el rol fundamental de la escuela **es preparar para seguir aprendiendo siempre.**

El sistema educativo debe multiplicar las oportunidades de Formación para todos y articularse con el mundo del trabajo. Es por esto que la formación básica en las escuelas ya no debe ser concebida como algo separado de otras formas de educación y capacitación. El necesario avanzar en formas de integración con la capacitación para profesiones específicas, con la educación superior, con las instancias no formales de preparación, **para brindar oportunidades múltiples de aprendizaje a lo largo del ciclo de vida de las personas.**

Las escuelas deben articularse también con otras instancias externas al sistema educativo que están llamadas a desempeñar un papel fundamental en la formación de las personas. Las empresas, las organizaciones gubernamentales, las instituciones públicas y privadas del mundo de la cultura y de la producción deben ser pensadas **como lugares de aprendizaje tan importantes como el aula o el taller.** Es en este aspecto donde cobra su verdadero sentido la expresión, **la educación es un compromiso de todos,** sin que ello signifique deslindar ningún tipo de responsabilidades. Por el contrario se trata de aprovechar todas las oportunidades que se presenten.

En este marco, la extensión de la obligatoriedad de la educación general básica, aparece como una demanda perentoria. La sociedad argentina del siglo XXI, frente a cuyas puertas ya estamos instalados, **exige más y mejor educación** como la herramienta fundamental que garantice **un mejor futuro para todos.**

S e p t i e m b r e

Viernes Sábado

TERCER CICLO DE LA EGB

Su localización en Escuelas Hogares

En la provincia de La Pampa las Escuelas Hogares surgen como solución al problema de la escolarización en aquellos lugares donde la escuela común no puede cumplir su misión por razones de distancia y dispersión de la población. Funcionan en la provincia 28 Escuelas Hogares, el 40% de las cuales pertenecen a la zona del oeste pampeano, constituyendo un importante referente para las familias de esos lugares.

Estos establecimientos, además de su función pedagógica de otorgar igualdad de oportunidades de aprendizaje, conforman un ámbito afectivo de importancia.

El grupo humano, docentes, personal de servicio, alumnos, adquieren una fuerte y válida sensación de pertenencia al lugar, como lógica consecuencia de la convivencia en un ámbito generalmente aislado de otras comunidades.

Elaborar una propuesta de localización, respetando las características de estas escuelas, resultó una tarea complicada. Fue necesario considerar varios aspectos para generar modelos flexibles que se adecuen a las distintas realidades.

Situacionalidad: en este caso se tuvieron en cuenta los servicios básicos, densidad y dispersión de la población, la accesibilidad a la escuela, el estado de los caminos, el tipo de transporte y su frecuencia, la estructura de las comunicaciones y el grado de relación con las localidades cercanas.

Infraestructura: es decir el estado de la escuela, las posibilidades de redistribución, ampliación y modificación de espacios.

También se evaluaron las condiciones y posibilidades de traslado para los alumnos internos o externos de la Escuela Hogar a otra residencia.

Matrícula potencial: el análisis consistió en el estudio de la matrícula con una proyección hasta el año 2005, sobre la base de los actuales quinto, sexto y séptimo grado, la integración a secciones de sedes de concentración y las implicancias del traslado en la perspectiva de retención.

Recursos pedagógicos: se efectuó un relevamiento de aulas, talleres y sanitarios sobre la base de los lineamientos curriculares previstos, como así también la situación del docente de la institución que estaría en condiciones de ser afectado al Tercer Ciclo.

En consideración a cada uno de estos aspectos se elaboraron propuestas que fueron acercadas por el Ministerio a los directivos y docentes de todas las Escuelas Hogares de la provincia, para que sean evaluadas por las comunidades interesadas.

Las alternativas que se presentaron están enmarcadas en las diferentes realidades de la provincia:

1- La educación General Básica completa en la Escuela Hogar.

2- Una Escuela Hogar con Primero y Segundo Ciclo de la Educación General Básica -hasta el actual sexto grado-. En algunos casos, estas escuelas contarán con Albergue para Tercer Ciclo, es decir, los alumnos residirían en la Escuela Hogar y serían trasladados diariamente a una localidad cercana para cumplir la escolaridad.

3- Una escuela con los dos primeros ciclos de la Educación General Básica y un Tercer Ciclo con residencia en el establecimiento y atendido por docentes itinerantes.

La figura del docente itinerante se plantea para aquellas escuelas de matrícula dis-

persa y es apropiada también para escuelas de segunda y tercera categoría en igual situación.

En este caso la sede del equipo tendría su asiento en una localidad que cuente con recursos profesionales que se pudieran afectar a este trabajo.

El equipo estaría integrado por un coordinador y especialistas de las distintas áreas.

La escuela que sea atendida por este equipo docente contará también con un docente tutor encargado de guiar, orientar y apoyar a los alumnos, conducir tareas de organización y gestión de proyectos que se encaren en la escuela. Esta propuesta tiene la ventaja de evitar el desarraigo, generar condiciones de continuidad escolar y favorecer la participación de los jóvenes en la realización de tareas familiares.

TERCER CICLO DE LA EGB

19 20 21 22 23 24 25 26 27 28

¿Cómo abrir espacios para desarrollar las vocaciones?

Dilema: sin dudas que una de las grandes preocupaciones en la vida de una persona tiene que ver con su vocación, con saber qué se quiere ser en el futuro. Los adolescentes y jóvenes son, naturalmente, los que afrontan más crudamente esa realidad.

Para cualquier persona, descubrir su verdadera vocación resulta una instancia de vital importancia para toda su vida profesional y social. Si bien muchas veces la orientación es considerada un asunto que concierne básicamente a los adolescentes y jóvenes, el Tercer Ciclo propone encarar el tema a una edad más temprana.

El Tercer Ciclo de la Educación General Básica propone el tema de la orientación vocacional de una manera distinta: tratando que cada chico tome sus decisiones después de que probó que le gusta.

Se trata de una nueva forma de entender la orientación desde la escuela. Ya no es la instancia previa a conseguir trabajo o a emprender una carrera, sino de acompañar un proceso que va organizando a partir de todas las experiencias de vida. De esta manera la escuela les ofrece a los chicos múltiples opciones para ayudar a cada uno a armarse

un proyecto de vida propio, poniendo a su alcance aperturas diferentes.

Por eso cuando más amplio sean los campos que se abren desde la escuela y cuando más se pueda demostrar que no son necesariamente caminos sin retorno, habrá más posibilidades de formar ciudadanos para un mundo cambiante como el actual.

Por las características propias de los chicos del Tercer Ciclo, están en un momento de muchos cambios. El paso de la pubertad a la adolescencia los hace centrarse mucho en sí mismos. Por este motivo se han generado espacios como Proyectos de Orientación y Tutorías, que son ámbitos privilegiados para la exploración de sus vocaciones porque posibilitan poner en acción una cantidad de competencias para que puedan definir qué cosas les gusta hacer.

Contar con estos ámbitos facilitadores de la atención de la diversidad de intereses y capacidades de los chicos garantizan un mejoramiento global en el desempeño escolar.

La articulación de las actividades es función de cada docente como integrante de la comunidad educativa. Este es uno de los mayores desafíos: Todos los docentes del Tercer Ciclo tienen que incentivar a sus alumnos a probarse en si-

tuaciones diversas, más allá que el establecimiento posea su docente tutor y/u orientador. Conociendo qué cosas le interesan es más fácil proponerles a impulsar proyectos, que se convertirán en gratificaciones no solo para el docente sino también para los padres, ya que el trabajo escolar adquiere una gran significación fuera de la escuela.

Se pueden identificar dos aspectos de la orientación: la orientación educacional, que orienta para la escuela, y la orientación vocacional como una forma de orientar para el después.

Ambas deben integrarse para tratar de reducir la disociación entre lo que se aprende en la escuela y lo que se aprende en la vida.

La orientación por el Tercer Ciclo de la Educación General Básica permite al chico estar de otra manera en la escuela, y por lo tanto también en el mundo.

La escuela es el ámbito ideal para que aprendan a asumir responsabilidades, compromisos y participación en acciones que tienen que ver con la escuela y la comunidad.

Cuanto más apertura de espacios se generen desde el Tercer Ciclo, más se estará ligando a la educación con la vida cotidiana de los chicos y se los estará preparando para mover-



se en un mundo mal.

La idea es que cada institución, en función de propio Proyecto Institucional, pueda ir armando y resignificando estos espacios.

Los intereses vocacionales son personales, pero tienen una función social. Todo desarrollo individual se relaciona con intereses, con gustos y con "capacidades para...", pero seguramente estos espacios van a transformarse en más significativos para el alumno. Cuanto más significativo sean para los demás miembros de su comunidad.

S e p t i e m b r e

La EGB Argentina no es la EGB Española

Actualmente la educación española está viviendo un proceso de reforma por el cual el antiguo sistema educativo derivado de la Ley General de Educación (LGE) de 1970 esta siendo sustituido por el sistema establecido por la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990. Uno de sus cambios más visibles es la modificación estructural y la extensión de la obligatoriedad escolar. La LGE garantizaba 8 años de educación gratuita y obligatoria (los correspondientes a la Educación General Básica -EGB- que abarcaba alumnos desde los 6 a los 14 años). La LOGSE extiende dos años más la obligatoriedad, estableciendo una Educación Primaria de 6 años y 4 años de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), llevando la escolarización hasta los 16 años (edad mínima legal de incorporación al trabajo).

Recientemente con el ingreso de los alumnos en el 2º año de la nueva ESO, el sistema educativo español abandonó la EGB. Este tema ha despertado polémicas en nuestro país, poniéndose en duda la pertinencia de implementar aquí "el mismo sistema" que ha fracasado en España.

En primer lugar hay que destacar que más allá de una común denominación y una estructura parecida, nuestra EGB no es la EGB española, porque así lo demuestran los diferentes marcos generales, objetivos contenidos y funciones de cada nivel.

Por el contrario, si se trata de establecer paralelismos, en cuanto a fundamentos teóricos, nuestra transformación tiene más encuentros con el marco general de la LOGSE y la actual ESO, que con el sistema que está dejando atrás España. Ambos países ante la necesidad del mundo actual, extendieron la obligatoriedad y reestructuraron sus sistemas educativos. Son coincidentes en muchos aspectos los diagnósticos de las carencias del anterior sistema-educativo argentino previo a la Ley Federal de Educación

ESCOLARIZACIÓN

La LOGSE, como nuestra Ley federal, intenta lograr mayor escolarización en el marco de una escuela de gestión descentralizada, que atienda a la diversidad, individual y sociocultural de los alumnos, y comprensiva, o sea, que la escuela proporcione a los alumnos una enseñanza polivalente en el seno de una misma institución, procurando retrasar la separación de los alumnos.

La nueva ESO española y nuestro Tercer Ciclo de EGB proponen objetivos similares por tratarse ambos de tramos terminales de la obligatoriedad: educar en los elementos básicos de la cultura, y formar al alumno para su desempeño como ciudadano, dándole herramientas válidas para la vida laboral como para la continuación de estudios.

Pero existe una enorme distancia entre la reforma española y el proceso de cambio educativo que se está llevando a cabo en nuestro país. En España no están implementándose estrategias ni medios para asistir el desarrollo descentralizado, la flexibilidad curricular, la democratización del sistema y la garantía de la igualdad de oportunidades.

José Gimeno Sacristán, reconocido pedagogo y catedrático español, en una entrevista periódica pone de relieve la ausencia de lineamientos políticos concretos para la institucionalización de la descentralización en su país. "El gobierno español tiene que regular cuáles serán los contenidos mínimos del sistema educativo para la igualdad de oportunidades, eso es una reforma que había que haber abordado, al igual que la reforma argentina, que ahora plantea unos mínimos curriculares" (1).

AUTONOMIA

"El riesgo posible de la autonomía es que aumenten las diferencias de calidad entre los que tienen y los que no tienen. Por ello es necesario que los Ministerios señalen los rumbos y den los marcos para garantizar que todas las escuelas tengan los recursos necesarios". Agrega Gimeno Sacristán en una actitud crítica frente a la reforma española: "además de la formación del profesorado, el otro cambio cualitativo es que para reformar el currículum hace falta aportar a la cultura de la escuela los medios técnicos: libros, materiales, bibliotecas escolares y tecnología".

En nuestro país no se puede hablar de un fracaso que es ajeno. Una reforma educativa no se valora sólo con los marcos teóricos, sino también por el grado de compromiso con su eficaz implementación. No se puede hablar de fracaso educativo en la Argentina porque estamos en el principio del cambio estructural y ya se están desarrollando en forma continua políticas compensatorias acompañando el proceso de transformación

T
E
R
C
E
R

C
I
C
L
O

D
E

L
A

E

B

1 u b r e N o v i e m b r e

19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

ACUERDO EDUCATIVO

para garantizar una escuela pública, equitativa y de calidad.

¿Se puede hablar de inasistencialidad del Estado y frustración del cambio cuando en La Pampa se ha creado el Fondo Provincial de Educación para el financiamiento de equipamiento, infraestructura y capacitación, cuando las escuelas ven diariamente los aportes del Plan Social Educativo (implementado en 1993), cuando los docentes en la convocatoria (Proyectos por Equipos Docentes) presentan más de 700 proyectos innovadores que ya están aplicando en las aulas?

SALARIOS

Es cierto que la jerarquización salarial del docente es un aspecto pendiente pero ya ocupa un lugar central en la agenda de los temas más urgentes a resolver.

Este mismo catedrático español, en un artículo sobre las problemáticas de las reformas educativas, señala con acierto: "La primera condición de una reforma transformadora de la realidad sería la de clarificar, para no confundir ni autoengañarse, qué retos concretos plantea y con qué medidas piensa conseguirlos; de lo contrario sólo sirve a la ceremonia de la confusión de hacer que todo se mueva para que nada cambie" (2).

Nuestro país tiene metas claras, conoce los riesgos y está aplicando los recursos necesarios para que el modelo de la transformación sea una realidad concreta y eficaz y no una utopía ni un fracaso.

Entrevista a José Gimeno Sacristán: (1) "Con el constructivismo no se puede hacer nada". Revista Novedades Educativas N° 67, Pág. 7' (2) Reformas educativas, "Utopía, retórica y práctica". José Gimeno Sacristán. Cuadernos de pedagogía, diciembre de 1.992.

El Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa hace tiempo que realiza importantes convenios con diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales, corroborando su interés en llevar adelante políticas de concertación para una transformación de la educación con equidad.

Tal como lo enuncia el artículo 6° de nuestra Ley Provincial de Educación, la educación se concibe como un "bien social" y una "responsabilidad común".

Así, la educación es un problema de todos, por tanto las soluciones deben incorporar a todos los sectores de la sociedad, siendo **el Estado siempre el actor vital del proceso educativo**, el garante principal de la gratuidad y el que regule y promueva acuerdos con distintas organizaciones en la bús-

queda de una educación de calidad para todos.

Juan Carlos Tedesco en su disertación "**Realidad y desafíos de la educación en el mm-do actual**" realizada en el 3° Congreso Provincial sobre Políticas Educativas, destacó la importancia de las políticas de concertación en contraposición con posturas anteriores donde se consideraba que "la base del cambio era el conflicto, es decir, para cambiar era necesario confrontar".

Concertar supone privilegiar el bien común por sobre los intereses del sector. Como agrega Tedesco "no significa renunciar a lo que uno piensa ni a la defensa de sus intereses. Concertar significa saber en algún momento que también el otro existe y que el otro no puede ser el enemigo, sino que tenemos que estar junto con él, que eso lo construye



Viernes Sábado

Estrategia para la equidad

una Nación, y que en ese aspecto la educación juega un papel fundamental en esta cultura de resolución de conflictos por vías sociales". No se pueden llevar adelante políticas de transformación eficaces y con continuidad en el tiempo sin basarse en el consenso, en el acuerdo respetuoso de la pluralidad de posturas ideológicas, doctrinas, políticas, etc.

En el marco de estas políticas de concertación se esta llevando a cabo en La Pampa la firma de un Acuerdo Provincial con cada una de las comunidades educativas locales. Su finalidad es garantizar, mediante el compromiso del gobierno provincial, gobierno municipal y comunidad local, la igualdad real de posibilidades de acceso y permanencia al sistema educativo de los niños y jóvenes de escasos recursos. Estas acciones están previstas en la Ley Provincial de Educación, en cuyo artículo 7", inciso h) prescribe: "La concertación de acciones educativas con los municipios y otras instituciones de la comunidad" y el inciso j) incluye: "El fomento de acciones educativas compensatorias para lograr la mejor calidad po-

sible de educación para todos, en base al principio de equidad". Pero este proceso de concertación que se está llevando adelante no significa una municipalización de la educación ni la resignación del Estado provincial de su función en materia educativa.

Los municipios asumirán las responsabilidades que puedan asumir y no aportarán más de lo que estén en condiciones de aportar. Además, en muchos casos, ya están desempeñando sus funciones de cooperación que hoy se forjan en un documento. Estas estrategias que responden a políticas de descentralización no pueden ser eficaces sin la activa participación del Estado: debe ser él quien haga los aportes de los recursos necesarios, quien compense los puntos de partida desiguales, quien equipare oportunidades, subvencione a los que lo necesitan y refuerce capacidades educativas en las localidades y regiones más atrasadas y apartadas.

Un ejemplo concreto de negociación por parte del Estado de su responsabilidad como garante y respaldo de un sistema educativo equitativo, y de calidad fue la transferencia en 1978 de las escuelas primarias

que estaban en la órbita nacional a las provincias. Este traspaso fue una descentralización parcial porque se hizo sin el consiguiente respaldo financiero para atender los requerimientos de la nueva titularidad de esos colegios. Actualmente a nivel nacional y provincial crece la inversión educativa y la prestación de asistencia técnica para llevar los cambios descentralizadores a buen término. Promover acciones de concertación para elevar los niveles de equidad supone acompañar el proceso de fortalecimiento de las capacidades locales con medidas igualmente vigorosas destinadas a compensar diferencias, para lo cual el papel de la administración central es decisivo.

Dice al respecto Juan Carlos Tedesco en su libro **El nuevo pacto educativo**: "el rol estratégico del Estado se define por su capacidad para organizar la concertación, para poner toda la información necesaria en la mesa de discusiones, para evaluar los resultados, para actualizar allí donde su presencia es necesaria y para garantizar el respeto a las reglas de juego aceptadas por todos".

Esta necesidad de concertar que tiene el sistema educativo, con otros sistemas de la comunidad, es la oportunidad para cristalizar aquello que "La educación es cosa de todos", "La escuela debe abrir sus puertas a la idea de la sociedad educativa" y de "Educación para toda la vida".

Esto ya ha sido impulsado por el Congreso Nacional de Educación en Jomtien (Tailandia) y en el último documento de la UNESCO del año pasado denominado "Informe Delors".



T
E
R
C
E
R
C
I
C
L
O
D
E
L
A
E
G
B

O c t u b r e

v i e n e s a b a d o

19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Una propuesta para enseñar a pensar

La educación basada en la cultura del pensamiento requiere que los alumnos aprendan a pensar, u ser críticos, y que tengan las herramientas necesarias para resolver problemas en todos los ámbitos de la vida.

¿Cómo se hace para transformar la cultura del aula en una cultura del pensamiento? El Tercer Ciclo de la Educación General Básica ofrece una propuesta innovadora de la cultura del pensamiento con el propósito de preparar a los chicos para que en el futuro puedan tomar decisiones meditadas y tener esa actitud reflexiva, tan necesaria para enfrentar las exigencias de la sociedad del tercer milenio.

¿Qué es una cultura del pensamiento?

La enseñanza que tiene como objetivo una cultura del pensamiento requiere de técnicas muy diferentes, centradas en desarrollar todas las prácticas del buen pensar.

“El uso del lenguaje del pensamiento está constituido por todas las palabras y modos de comunicación que posee un lenguaje natural para referirse a los procesos y productos del pensamiento”, explican “Tishman, Perkins y Jay en su libro “Un aula para pensar”.

Los buenos pensadores tienen predisposición a cuestionar e investigar nuevos territorios. Hay que tratar de fomentar esto en el aula. Es muy común que los alumnos vean las cosas desde su punto de vista y que argumenten a partir de ello. Lo que hay que conseguir es justamente lo contrario: que puedan abrirse a ver más alternativas de cómo hacer las mismas cosas, es decir que cada uno de ellos ejercite la posibilidad de pensar y razonar como otro.

Por otra parte, el docente debe tratar de promover que sus alumnos tengan predisposición a ser mas cuidadosos y detallados en supensamiento. Debe tratar de crear hábitos ¿ Cómo? Teniendo en cuenta que:

* Las predisposiciones~son esenciales para poner en práctica el buen pensamiento.

* Enseñar predisposiciones hace que los alumnos sean conscientes de sus propios patrones de pensamiento, o sea de cuál es la forma particular en que cada uno de ellos piensa.

Transformación:

la aplicación de la reforma supone un cambio fundamental en la educación argentina al que necesariamente deben adecuarse todas las estructuras. Esa transformación implica también pasar de la cultura del aula a una cultura del pensamiento.

* Cuando más predispuestos al pensamiento se encuentran los alumnos, mayor será la compren-

bien pensamiento.

* Promover las predisposiciones al pensamiento cultiva hábitos duraderos de buen pensamiento en los alumnos.

El rol del docente es clave

Cuando hablamos de la importancia del docente como orientador en toda la EGB, pero principalmente en Tercer Ciclo, nos estamos refiriendo, entre otras cosas, al rol clave del docente para el desarrollo de esa metodología innovadora. Su papel es fundamental como orientador, pero sobre todo como realimentador, es decir, en la tarea de incentivar a los alumnos cuando demuestran que sus procesos de pensamiento están evolucionando.

Un maestro que elogia a un chico no sólo a participar en clase sino básicamente para ofrecer buenos argumentos para apoyar su punto de vista, lo está incentivando a reconocer que puede pensar y que esos pensamientos constituyen una herramienta fundamental para resolver problemas en todos los ámbitos de desempeño.

Supongamos que el docente quiere enseñar cómo se construye una estrategia simple y usa como ejemplo la compra de su auto. La idea es que los alumnos comprendan que existen diferentes opciones y que pueden pensar en los pros y los contra de cada uno. Así, de esta manera simple, explica paso a paso el modelo, la estrategia general del cómo se apoyan las decisiones de todos los días en una lógica de pensamiento general y aplicable a numerosas situaciones.

Si tenemos en cuenta que es en el Tercer Ciclo (con una población escolar entre 12 y 14 años) donde los chicos desarrollan el pensamiento abstracto, la educación basada en la cultura del pensamiento debe ser priorizada por todos los docentes si se pretende preparar a los chicos para que en el futuro puedan tomar decisiones.

No olvidemos que cuando se habla de los cuatro pilares de una buena educación para el futuro, uno de esos cuatro pilares es enseñar a pensar.

-- Viernes Sábado

TERCER CICLO NOTA XI

Un desafío

El Tercer Ciclo de la Educación General Básica es la respuesta que la transformación educativa propone para diseñar una estructura global y coherente de una nueva etapa de la educación obligatoria. Surge como una estrategia para disminuir los altos índices de abandono escolar de la Educación Media intentando brindar una oferta educativa flexible y adecuada a satisfacer las carencias de los alumnos en la edad de la preadolescencia. El objetivo es que los alumnos finalicen su educación obligatoria teniendo una relación inmediata y necesaria entre el título y los saberes o capacidades que éste debe suponer.

FIN A LA ATOMIZACIÓN DE SABERES

En la actualidad la Educación Media carece de un proyecto global y tiene una estructura curricular atomizada, con un sesgo enciclopédico y disciplinar. La cantidad de materias y profesores es excesiva y la articulación entre contenidos y la comunicación entre departamentos es escasa o nula. Reducir la cantidad de espacios curriculares sería una variable importante para limitar este problema. Por ello los dos primeros ciclos de la EGB tendrán siete espacios curriculares y se incorporarán solamente dos espacios más en el 3° Ciclo. De esta forma se incrementa gradualmente el número de áreas del conocimiento y no abrupta y excesivamente como sucede hoy en el pasaje de la primaria a la secundaria.

Además la EGB 3 propone un proyecto educativo integral, organizando los contenidos en forma articulada y transversalizada para no fragmentar los aprendizajes sino por el contrario, que se los incremente.

ATENDER Y CONTENER PÚBERES

Nuestro antiguo sistema educativo estaba pensado para niños (primaria) o para adolescentes (secundaria). El Tercer Ciclo será un espacio para los púberes, aquellos alumnos entre 12 y 14 años que atraviesan una etapa cognitiva y emocional particular. Se trata de una etapa de transición, pues los alumnos van camino a los distintos grados de abstracción dejando atrás el pensa-



miento concreto. Es el momento en que aparece la posibilidad de profundizar, aplicar e incorporar conocimientos y prácticas que se fueron construyendo en los ciclos anteriores. Gracias a las capacidades cognitivas que van logrando los alumnos, el pensamiento tecnológico puede alcanzar un fuerte protagonismo que posiblemente no tuvo en los ciclos anteriores porque todavía los alumnos no estaban en condiciones de comprender.

Aprovechando la mayor sensibilidad y preocupación de los púberes por lo social, se tenderá a enfatizar la reflexión acerca de la génesis y las características de los procesos globales que afectan al mundo contemporáneo.

EXPLORACIÓN VOCACIONAL

Por ser la EGB3 el ciclo terminal de la obligatoriedad, debe asumir una función orientadora que posibilite extender los ámbitos de experiencia de los jóvenes para que puedan perfilar decisiones vinculadas con sus proyectos de vida. La organización curricular e institucional del Tercer Ciclo propondrá un amplio espectro de posibilidades para brindar una orientación educativa y laboral que preparará alumnos para la toma de decisiones respecto a futuras opciones. Los espacios denominados **Proyectos, orientación y tutoría** servirán de nexo entre el saber y el saber-hacer. En ellos los alumnos emprenderán distintos proyectos con la guía de un tutor o consultor, el cual alentará su creciente autonomía y promo-

T
E
R
C
E
R

C
I
C
L
O

D
E

L
A

E
G
B

c t u b r e

o v i e n b r e

19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

...Un desafío

verá la reflexión sobre las propias acciones y procesos de aprendizaje. Estos espacios permitirán a los jóvenes conocer sus aptitudes, aspiraciones, recursos y limitaciones para luego tomar decisiones respecto de su futuro personal.

TIEMPO Y ESPACIO FLEXIBLES

El espacio y el tiempo institucional tendrán en el Tercer Ciclo una organización flexible, que depende de las estrategias y necesidades pedagógicas. El espacio deberá incluir escenarios diversos, ofreciendo ámbitos que permitan a los estudiantes ponerse en contacto con diversos materiales y actividades capaces de favorecer variados aprendizajes.

Asimismo el tiempo institucional de los chicos podrá ser utilizado en distintos proyectos y actividades, que pueden ser realizados tanto dentro como fuera de la escuela. Algunos proyectos podrán tener relación con la comunidad, procurando recrear contextos diversos de aprendizaje y acción, donde los alumnos pueden aplicar y ampliar sus conocimientos.

Replantear el tiempo y el espacio de la escuela implica replantear el rol docente, el cual no sólo "estará al frente", sino que acompañará y estimulará el trabajo y la auto-organización de los estudiantes.

Estos ejes primordiales constituyen la oportunidad de potenciar un proyecto pedagógico más rico para el Tercer Ciclo de la EGB. Implementar con eficacia este nuevo tramo de la educación obligatoria para que sea una respuesta sólida a las expectativas de nuestros alumnos y las demandas del mundo actual constituye el gran desafío.

EL TERCER CICLO DE LA EGB Y EL MODELO PAMPEANO Para respetar la idiosincracia de nuestro pueblo

Como se ha reiterado en numerosas oportunidades, el Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa está planteando para el Tercer Ciclo un modelo flexible. Esto significa no anexo a la primaria ni al secundario. Otras provincias ya adoptaron su propio modelo generando, en algunos casos, el "esquema 6 x 6". por ejemplo la provincia de Córdoba; u optar por ligarlo al nivel primario. tal lo implementado por Buenos Aires.

Ninguno de estos dos esquemas es el adecuado para la Provincia de La Pampa. El modelo pampeano respeta, fundamentalmente, la idiosincracia de nuestro pueblo.

En La Pampa existen más de 80 localidades y muchísimas escuelas en el área rural, de personal único. Es necesario generar las alternativas más viables, más favorables y menos traumática para todos. Por lo tanto los ejemplos de las grandes provincias no sirven, tampoco son pertinentes las experiencias "piloto", puesto que sus antecedentes demuestran que son muy difíciles de generalizar, y por tal motivo pueden conducir al fracaso.

Para asegurar el éxito del Tercer Ciclo se pretende generar una propuesta que sea sostenida en el tiempo, partiendo del hecho que es un tramo clave en el proceso de transformación educativa puesta en marcha.

La expresión "es un tramo clave" hace referencia a más de un factor constitutivo de las características del nivel o que tiene incidencia en el mismo:

* Requiere un esfuerzo de inversión importante para la Provincia en materia de equipamiento e infraestructura: sólo en la ciudad de Santa Rosa serán contruidos cinco nuevos edificios escolares.

* Se proyecta el tramo del sistema más complicado, porque es el que plantea el problema histórico de la educación argentina mayor índice de la repiten&, más expulsión del sistema y menores logros.

* La Provincia de La Pampa presenta una población dispersa, con realidades diferentes; donde el dar igualdad de oportunidades demandará el análisis profundo de cada situación en particular.

En este marco, y considerando que existen otros factores, tan o más importantes que los expuestos, se define el por qué de la cautela con que, desde el Ministerio de Cultura y Educación, se lleva adelante este proceso de cambio.

Hoy la garantía del Estado pampeano es que ningún chico se va a quedar sin estudiar y ningún maestro u profesor se quedará sin su puesto de trabajo.

Por otra parte, tampoco se piensa en abandonar las acciones propicias para obtener la información sobre las diferentes realidades, que proporcionen las mejores estrategias de comunicación con los sectores involucrados.

Los Equipos Técnicos del Ministerio continuarán con sus reuniones por las distintas localidades, el gabinete ministerial. seguirá informando a las autoridades municipales, gremios, instituciones intermedias, y en el último trimestre del año. tal lo anunciado oportunamente, una vez analizadas las ideas y sugerencias se consensuarán las alternativas y tomarán las decisiones.

De esta manera se respeta y pone en práctica lo dispuesto por la Ley Provincial de Educación que plantea entre sus fines la consolidación de un sistema educativo de calidad que promueva el fortalecimiento de la identidad nacional y pampeana y la integración territorial y regional.

Oportunidades educativas

El Tercer Ciclo de la Educación General Básica se propone lograr que los jóvenes permanezcan los diez años en el sistema educativo para poder consolidar realmente sus competencias.

Sabido es que el primero y el segundo ciclos son de importancia fundamental porque en estos seis años se juega casi todo el futuro educativo de una persona. Pretender que toda la población se quede diez años en la escuela puede parecer descabellado si miramos los datos superficialmente. Pero si lo hacemos?; con un poco más de información nos daríamos cuenta que en la gran mayoría los chicos hoy entran en la escuela a los 5 años y se van a los 13 o 14; es decir entre 9 y 10 años.

Pero en realidad, la problemática planteada es que los chicos están en la escuela esos diez años pero no logran los aprendizajes deseados.

UN PROBLEMA UNA-PROPUESTA

Las dificultades se presentan en dos dimensiones: problemas del propio sistema educativo y problemas en los modos de hacer para que cambien.

En primer lugar, un sistema educativo segmentado que da menos al necesita más y más al que necesita menos. Si bien esta situación se está revirtiendo a través de programas nacionales y provinciales, no siempre se supera a través del diseño creativo de alternativas diferentes que permitan aten-



mejor las necesidades de chicos que viven en contextos diferentes.

En segundo lugar, un sistema fuertemente desarticulado entre primaria y media. Mientras el nivel primario buscaba fundamentalmente socializar el secundario se preocupaba para instruir, ninguno de los dos lograba "formar" como un objetivo prioritario

-En tercer lugar, contenidos desarticula-

dos, fragmentados y presentados de acuerdo con la lógica de la producción de conocimientos académicos que hoy se están superando a través de los CBC.

En cuarto lugar, se han producido procesos de especialización dentro de cada campo disciplinar y de articulación, cada

más numerosas, donde la realidad ha demostrado que puede llegar a servir para ciertos chicos, pero no es lo mejor si se quiere formar personas competentes partiendo de realidades muy diversas.

Es prioritario, pues, concentrara los docentes en la menor cantidad posible de establecimientos para que puedan hacer un seguimiento más humanizado, personalizado y equilibrado de los chicos y cumplir así

con las funciones de socialización e introducción a través de la "formación" como función integradora.

LA MEJOR ESCUELA

Sin dudas, el deseo que moviliza a toda la transformación es lograr la mejor escuela y para ello es necesario tener una EGB3 que avance en esa dirección. Pero, icuál será la mejor escuela?

No es la del sistema educativo más caro, la realidad nos demuestra que dichos sistemas no son garantías de mejores resultados. Tampoco son los sistemas educativos con más horas de clase. Ni siquiera aquellos mejor equipados. Aunque todos estos elementos sean herramientas auxiliares muy valiosas.

El mejor sistema educativo es el que permite que los chicos aprendan con alegría. Una escuela que tenga una propuesta viable, de calidad, que contribuya a formar personas competentes.

Una escuela donde que docentes, directivos y comunidad reconozcan sus capacidades y las pongan al ser-

T
E
R
C
E
R
C
I
C
L
O
D
E
L
A
E
G
B

Oportunidades educativas

vicio del nuevo modelo para repensar integralmente este tramo de la educación en función de las necesidades prioritarias de los chicos entre 12 y 15 años.

EL SECRETO DEL TERCER CICLO

Para concretar este desafío es necesario:

* Asumir la unidad entre dimensión curricular y dimensión institucional, es decir entre los programas (el qué y el cómo enseñar) y el plan (el dónde, el cuándo enseñar).

* No pensar en materias o asignaturas sino en Espacios Curriculares regidos no sólo por la lógica de la disciplina, sino también por la lógica de la articulación, la integración de conocimientos y contenidos, la resolución de problemas y la relación con la comunidad.

* Concebir estructuras con menos espacios curriculares para cada uno de los tres años de EGB. El maestro único hasta los diez años debe ser reemplazado por más de un docente porque para la formación del alumno es importante conectarse con varios adultos, con diferentes bagajes concensuales, personalidades, maneras

de guiarlos y resolver las cosas.

* Aceptar, en una primera etapa, las limitaciones horarias actuales para armar una propuesta de transición.

* Asumir que pueden hacerse sugerencias de propuestas de alcances que introduzcan mejoras para hacer viable el Tercer Ciclo.

TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENER

El rol del docente

Si el sistema educativo pretende tener mejores docentes, primero tendrá que formarlos. Esto no quiere decir que una vez egresados de los profesorados hayan terminado su capacitación. Los nuevos tiempos exigen docentes más profesionales e institutos de formación más parecidos a las universidades que a las escuelas secundarias. El objetivo es lograr una verdadera formación docente que continúe toda la vida profesional con establecimientos que garanticen calidad.

Según resolución del Consejo Federal de Cultura y Educación, la función docente comprende "el diseño, puesta en práctica, evaluación y ajuste permanente de acciones adecuadas para el desarrollo integral de la persona, a través de la promoción del aprendizaje y la construcción de saberes, habilidades y actitudes de los educandos". Este papel requiere de profesionales que, con una formación adecuada, asuman un compromiso social e institucional. Las exigencias del desempeño de este nuevo rol necesitan perfiles profesionales nuevos.

Esto supone replantear aspectos académicos, institucionales, organizativos y metodológicos.

La formación, preparación para la tarea o capacitación comienza cuando el educador empieza a capacitarse, pero continúa a lo largo de toda su carrera como una necesidad que surge de los procesos de trabajo para los que debe prepararse continuamente.

En este marco la formación docente debería estar organizada en tres campos: general, especializada y de orientación.

La formación general será común a todos los estudios de formación docente. La especializada, también será común y obligatoria para todos los docentes, pero se refiere a cada uno de los niveles, ciclos y regímenes especiales. Se centra en uno de ellos para sustentar el desempeño adecuado en los requerimientos específicos. La formación orientada comprende la formación y la profundización en los contenidos disciplinares curriculares, con sus posibles combinaciones.

En cuanto a las instancias de formación docente continua, la Ley Federal de Educación prescribe que dicha formación debe "perfeccionar con criterio perma-

Viernes

BÁSICA

nente a graduados y docentes en actividad en los aspectos científico, metodológico, artístico y cultural”, así como formar desde investigadores hasta administradores educativos.

Los docentes del Tercer Ciclo.

El objetivo superador e integrador de toda la estructura prevista para la Educación General Básica hace que los encargados de enseñar los programas del Tercer Ciclo de la EGB deban ser profesores de enseñanza media o docentes de primaria que tomen una capacitación y actualización específica.

La Provincia de La Pampa adoptó una organización que comprende el desempeño de maestros para el Séptimo año y profesores para el Octavo y Noveno.

La organización del nivel en ciclos hace imprescindible el trabajo en equipos por parte de los docentes para planificar en común el ciclo en el cual se desempeñan, estableciendo graduaciones y logros. Ello tiene como propósito aprovechar mejor las experiencias; las especialidades, las aptitudes de los docentes y el equipamiento del establecimiento, asignando grupos, actividades, espacios curriculares, coordinación de áreas o departamentos de acuerdo con la organización curricular institucional y las necesidades de los

alumnos.

Es conveniente favorecer una mayor inserción institucional de los docentes y, por citar sólo algunas, es conveniente y movilizante tender a las designaciones por cargo u horas concentradas en el mismo establecimiento y así conservar un tiempo laboral específico para reuniones con el personal directivo, asesores y otros docentes, para la participación en los órganos de consulta y asesoramiento, para la implementación de proyectos institucionales, tareas de orientación o tutoría, perfeccionamiento o capacitación en servicios y producción de materiales didácticos.



T
E
R
C
E
R

C
I
C
L
O

D
E

L
A

E
G
B

o c t u b r e n o v i e m b r e
19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Escuela para padres

Favorecer la apertura de espacios de participación de padres y madres dentro de la comunidad escolar, es un tema para indagar a partir del lugar que ellos ocupan en la Institución Escolar, y el conocimiento que tienen de sus hijos.

Este conocimiento no siempre es aprovechado por el docente. Son múltiples las causas, pero irremediablemente se pierde algo muy valioso en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos. Un sector importante de familias saben cómo estudian sus hijos, cuáles son las materias y los temas más difíciles de comprender, cuántas horas del día dedican a las tareas, los problemas que tienen para cumplir con las normas de convivencia, las horas que dedican en ayudar a las tareas hogareñas. Este tipo de conocimiento es importante porque enriquecería el vínculo escuela-familia.

Esta concepción queda contrapuesta a ciertos pensamientos fuertemente arraigados que pautan nuestro hacer cotidiano: creer que el saber tiene dueño. La escuela tiene como tarea específica la relacionada con el saber y el conocimiento, parecería ser que es ella la que tiene autoridad para trazar los límites entre el saber y el no sa-

ber. Se considera que los padres y madres no entienden de educación, de lo pedagógico, dificultándose así todo tipo de participación.

Conductas tales no benefician a ningún sector ya que las familias están dispersas entre sí, la escuela pierde la participación de los padres, éstos se sobrecargan de responsabilidades o desechan la posibilidad de mejorar la relación con sus hijos. Todos, incluso los jóvenes pierden cuando las relaciones quedan así constituidas.

En la percepción del mundo actual y su interacción con distintos factores, existe una gran dificultad por parte de los adultos para conformarse en los mismos y por lo tanto, para acompañar a sus hijos y a la escuela con este proceso de transformación. ¿Qué esperan los padres de la misma? ¿Cuáles son sus expectativas con respecto a esta nueva propuesta (E.G.B.3) del Ministerio de Cultura y Educación?

El rol que jugarán los padres en la escuela variará de acuerdo a los espacios de comunicación y participación que les otorgue cada institución.

Pero aquí es importante resaltar que la nueva Ley, les otorga el respaldo para ejercer su

derecho a la participación y poder así, canalizar sus aportes a la educación de los hijos.

Una buena comunicación resulta cuando cada parte puede expresar lo que siente, quiere, asusta, necesita...

Por lo tanto es interesante analizar la calidad de la relación en función de la calidad educativa.

Ahora bien, participar no es lo mismo que colaborar, prestar ayuda en la cooperadora o dar una mano en la feria de platos.

Participar es formar parte de, y por lo tanto tener el derecho a opinar, decidir, cambiar.

Pero...¿Cómo se implementa? ¿Hasta dónde? ¿Con qué límites? Para ello se necesita transitar los primeros pasos del encuentro mutuo. Ambas partes tienen temores, pero se necesita empezar por algún lado.

La problemática pasa por las imágenes que tiene de la parte. Por ejemplo la escuela supone que ciertos aspectos son controlados por los padres y las madres: educación sexual, respeto...en tanto que los padres opinan lo mismo de la escuela.

Es ineludible la responsabilidad de los demás sectores involucrados (gubernamentales y no gubernamenta-

les) el brindar de manera clara y concisa la información correspondiente a la transformación educativa. Requerira de escuela y familia renovadas donde el padre y la madre se sumen a la tarea. Como todo cambio, habrá un período en que lo viejo y lo nuevo subsistirán, y nosotros estamos en ese proceso.

Para ellos la experiencia Escuela para Padres. La misma significa un instrumento para favorecer el diálogo, encauzarlo y acumular esfuerzos, generando un espacio de aprendizaje y reflexión para los padres de aquellos niños jóvenes que pertenezcan al sistema.

Promueve acciones tendientes a la actualización de conocimientos, refuerzos de actitudes. Impulsa actividades que contribuyan a mejorar las relaciones familiares, y por supuesto lograr una mayor calidad educativa. Los encuentros realizados nos han permitido enriquecernos mutuamente a partir de un interesante intercambio de experiencias.

TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA / NOTA XIV / **Convenios Institucionales**

En los últimos años el Ministerio de Cultura y Educación ha firmado y ejecutado un número importante de convenios interinstitucionales, donde el Estado es siempre el actor vital del proceso educativo y garante principal de la gratuidad.

Todos los convenios apuntan a fortalecer y apoyar diversas instancias de formación de individuos en situación de aprendizaje: niños, jóvenes y adultos.

La historia de nuestra provincia en la concertación de acciones que contribuyan al logro de una educación de calidad para todos, demuestra que las diversas iniciativas han sido altamente satisfactorias.

Entre los numerosos convenios firmados podemos mencionar : MCE-AMET, sobre capacitación docente en servicio (Julio de 1995); MCE-INTA, sobre complementariedad didáctico-productiva, destinado a lograr una redefinición de la función y el perfil de las escuelas agrotécnicas (Junio de 1995); MCE-UTELPA, sobre desarrollo de diferentes acciones de capacitación relacionadas con la actualización y perfeccionamiento docente y la formación profesional (Agosto de 1995); MCE-Asociación Solidaria Argentina, puesta en marcha del Proyecto: "Talleres Creativos y Formativos para la revalorización del Medio Ambiente (Agosto de 1995); MCE-CGT para la implementación de capacitaciones a través de la formación profesional (Agosto de 1995).

Actualmente el Ministerio de Cultura y Educación continúa con su política de promover la participación activa de las instituciones de la comunidad y está firmando acuerdos específicos con municipios provinciales.

Estos acuerdos están contemplados en la Ley Provincial de Educación en el Artículo 7º que señala "la concertación de acciones educativas con los municipios y otras instituciones de la comunidad".

En este marco, 20 municipalidades de nuestra provincia han firmado acuerdos con el Ministerio de Cultura y Educación y otras 10 se encuentran próximos a realizarlos.

Por otra parte, y con la voluntad política de concretar propuestas nacidas de un amplio debate con el apoyo activo de los principales actores sociales, para la instrumentación del Tercer Ciclo de la EGB, se implementó una metodología de consultas a la comunidad que hoy se encuentra en su última etapa.

El consenso no implica unanimidad ni acuerdo en los detalles de las medidas que se pretende impulsar, sino más bien una convergencia de voluntades en torno a orientaciones básicas de una estrategia y eso se está logrado en lo que respecta a las decisiones de localización del Tercer Ciclo en nuestra provincia. Las respuestas favorables de más del 90% de las localidades que contarán con Tercer Ciclo, demuestran una vez más que la concertación de acciones con los agentes interesados es la mejor manera de generar cambios exitosos. Por otra parte se encuentran en importante proceso de avance las definiciones de las Escuelas de Personal Único, las Escuelas Hogares y los establecimientos de aquellas localidades que no cuentan con Nivel Medio.

Es importante destacar que la puesta en marcha del Tercer Ciclo de la Educación General Básica comprometió un trabajo a través del cual se contemplaron aspectos vinculados a la situación de los docentes, de las familias, de la comunidad, pedagógicos, de infraestructura, etc.

Desde la planificación estratégica, respetando la heterogeneidad provincial, se efectuó un mapeo con los servicios de nivel primario y medio (públicos y privados), localidad por localidad, y en un ámbito participativo y consensuado, cada uno de ellos pudo acordar la propuesta más acertada, según sus necesidades y los prototipos institucionales.

La situación descripta, flexible y dinámica, motivó la necesidad de

los acuerdos con los municipios para que las aspiraciones de las comunidades educativas se optimizaran asegurando el principio de calidad educativa con equidad.



u h t e **N o v i e m b r e**

9 20 21 22 23 24 25 26 27

T
E
R
C
E
R

C
I
C
L
O

D
E

L
A

E
G
B

lunes Martes Miércoles Juev

Las notas fueron elaboradas por

Miguel Angel TANOS
Norma MASSARA
Silvia GOMILA
Mónica RIVAS

Agradecemos a los diarios:
"La Arena" y "El Diario"
los espacios concedidos.

Diseño y Diagramación:
Estudio de Diseño
Impronta Comunicación Visual

T
E
R
C
E
R
C
I
C
L
O
D
E
L
A
E
G
B

u b r e N o v i e m b r e
~~20~~ ~~21~~ ~~22~~ ~~23~~ 24 25 26 ~~27~~ 28 29 30 31



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
GOBIERNO DE LA PAMPA